

Guayaquil, 17 de Marzo del 2009

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
STONE S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de Compañía y estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: STONE S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2008.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Activo Total por USD 4.091,66; y Patrimonio por USD 4.091,66; La compañía no realizó operaciones durante el año; por lo cual no se realizaron las respectivas provisiones; como el 15% de participación de trabajadores, el 25% de impuesto a la Renta y el 10% de reserva legal.

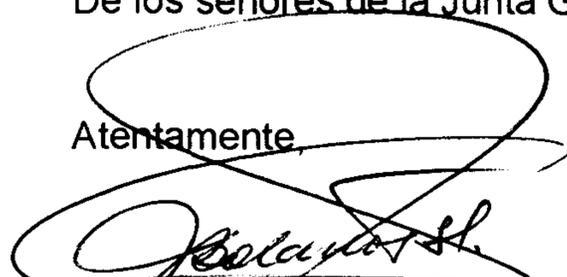
Debido a la inactividad del presente ejercicio económico, no hubo utilidad generada, pero para el próximo ejercicio fiscal se estima que, se empezará a realizar las primeras operaciones de ingreso.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la compañía, Sr. Julio O. Martínez Guerrero, como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados de Resultados, y
Estado de Situación General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


PATRICIO BOLAÑOS SOLORZANO
GERENTE GENERAL

